

Programa de donación de pañales



¿En qué consiste?

Apoya a familias de escasos recursos que cuidan en casa a un enfermo o a una persona con discapacidad, y que enfrentan dificultades para cubrir el gasto constante y elevado de pañales.

Se brinda un donativo de 80 a 120 pañales de manera bimestral. Este programa es dirigido a personas que están en estado de postración o situación de dependencia.

Pasos para ingresar una solicitud de apoyo:

- INE del paciente
- INE del responsable (principal cuidador)
- Comprobante de domicilio
- Comprobante de ingresos
- Dictamen médico

En caso de ser menor de edad, presentar acta de nacimiento y CURP como identificación.

Todos los requisitos son **indispensables** para iniciar una solicitud, sin excepción. Cada documento debe ser reciente (menos las INE), con una antigüedad no mayor a tres meses.



Reunir todos los requisitos. En caso de presentar dudas con alguno de ellos, favor de llamar para atención personalizada.



Llamar al 8136105446 en horario de lunes a viernes de 8:30 am a 2:00 pm para ingresar la solicitud. Se realiza estudio socioeconómico.



Enviar sus documentos y evidencias por WhatsApp, siguiendo las indicaciones que le proporcionará el trabajador social al finalizar el estudio socioeconómico por teléfono.

Notas adicionales:

- Según lo determine un trabajador social, se puede aplicar visita domiciliaria.
- En caso de ser inscritos en el programa, los cuidadores deberán cumplir con las llamadas de seguimiento y el envío de fotografías como evidencia, requisito indispensable para continuar recibiendo el apoyo.

*“El ejercicio del derecho a la salud es una **corresponsabilidad**”*